

LA CUESTIÓN DE LA DIMENSIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCÍA

**Juan Jesús Poussa Román
Departamento de Economía General
Universidad de Cádiz**

I.- Introducción

En los últimos tiempos viene produciéndose en los sistemas financieros de los países más desarrollados, un proceso de profunda evolución con el objeto de adaptarse a los significativos cambios del escenario económico. Así, los cambios son consecuencia de una serie de factores, entre los que cabe destacar la globalización de los mercados, la desregulación, el desarrollo tecnológico y el aumento de la competencia. Todo ello ha tenido una especial incidencia sobre los mercados, instrumentos e instituciones financieras, que aparece intensificada en el caso de los países europeos que conforman la Unión Económica y Monetaria.

Dentro de las instituciones financieras, y especialmente bancarias, aparecen las cajas de ahorros que se muestran, en el marco europeo, como un sector caracterizado por una composición muy heterogénea de las entidades que lo integran, especialmente en lo referente a tamaño y aspectos institucionales, si bien, existen importantes analogías en diversos aspectos como sus orígenes históricos y sus objetivos, que las ha venido haciendo aparecer como un sector financiero claramente diferenciado de las demás instituciones bancarias. Naturalmente las cajas de ahorros andaluzas al igual que el resto de las cajas españolas no han sido ajenas a estos cambios, planteándose, entre otras cuestiones, si su dimensión es la adecuada en el nuevo escenario de actuación. En este trabajo se vienen a realizar algunas breves consideraciones sobre la relación entre dimensión y eficiencia.

II.- La dimensión y las economías de escala

Sobre la cuestión de la dimensión de las empresas, cabe señalar que parece obvio que no se trata de un fin en sí mismo sino de un medio para conseguir unos objetivos determinados y, consiguientemente dependerá, entre otras variables, de la cuota de mercado que se pretenda cubrir dentro del ámbito geográfico en el que se lleve a cabo la actividad. En la actualidad en el ámbito territorial se ha venido produciendo un ensanchamiento debido a los fenómenos anteriormente señalados, con lo cual no es de extrañar el conjunto de estrategias iniciadas en las instituciones financieras en orden a la consecución de la dimensión óptima. Entre las estrategias utilizadas por las cajas de ahorros de Andalucía ha venido destacando, efectivamente, la correspondiente a la búsqueda de la dimensión óptima. De este modo, se han llevado a cabo diversos procesos de fusión entre instituciones, de tal modo que se ha pasado de catorce cajas de ahorros en 1988 a sólo seis en la actualidad. Y aún hoy el proceso parece no haber concluido por cuanto se afirma, desde diversas instancias, la necesidad de que continúen las fusiones en aras incluso de culminar en la constitución de una caja de ahorros única en Andalucía.

Sobre los móviles de las fusiones, hay que indicar que dependiendo de los objetivos que se persigan, cabe considerarlas estrategias defensivas o agresivas. Han sido numerosos los procesos de fusión que se han venido dando entre entidades bancarias en España. Algunos dirigidos a aumentar la eficiencia y la productividad de las entidades buscando economías de escala y de alcance, y otros, fundamentalmente, a sanear financieramente la entidad, uniéndose una entidad fuerte, con otra débil. En el primer caso se trata de una estrategia agresiva, y en el segundo defensiva. En todo caso, hay que señalar que importantes estudios como los realizados por Jack Revell¹, ponen de manifiesto que no se constata

¹ Revell, Jack, El Futuro de las Cajas de Ahorros, Estudio de España y el resto de Europa, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1989, Pág. 165 y ss.

Revell, Jack, Consecuencia de los cambios recientes en las Cajas de Ahorros de Europa Occidental, Papeles de Economía Española nº 46, Fundación para la Investigación Económica y Social, Madrid, 1991, pág. 177 y ss.

empíricamente la existencia de economías de escala en el negocio bancario más allá de una dimensión relativamente pequeña. Es más, al observar la realidad no es difícil encontrar entidades de pequeña dimensión con unos niveles de eficiencia mayor que el de muchas entidades de gran dimensión. En sentido análogo se manifiestan más recientemente E.P.M. Gardener y P. Molyneux², cuando señalan que para las cajas de ahorros la estrategia de dimensión no constituye una base sólida para una supervivencia rentable.

Por tanto, los móviles de las fusiones si no se basan, de una manera clara, en la consecución de economías de escala, podrían encontrarse, entre otros motivos, en la defensa contra adquisiciones hostiles, en aprovechar la reorganización de la gestión para mejorarla, en racionalizar la red de oficinas e incrementar la productividad del personal, en mejorar el estado de solvencia de las entidades fusionadas, en muchas ocasiones, como en el caso español, incentivadas por los poderes públicos mediante la concesión de exenciones impositivas a las plusvalías afloradas, o incluso en comportamientos gregarios, muy frecuentes en el negocio bancario.

En cualquier caso, ha sido el concepto de economías de escala el que se ha venido utilizando como elemento primordial, a la hora de poner en práctica y justificar estrategias de fusión entre entidades financieras. Sin embargo se trata de un concepto no exento de dificultad de aplicación cuando se trata de entidades financieras y especialmente bancarias. En efecto, las economías de escala se han venido midiendo mediante la comparación de los costes relativos o de los beneficios relativos entre empresas de distinta dimensión, y en el caso de las entidades financieras aparece la dificultad de definir el nivel de producción, al ser el negocio bancario una actividad de servicios de variados productos. Lo más frecuente es utilizar la cifra de activos totales. Así, si bien como indicador de la dimensión de las instituciones financieras puede considerarse, además del volumen de activos, los depósitos y los créditos totales, entre

² Gardener E. P. M. Y Molyneux P., Los resultados económicos de las Cajas de Ahorros Europeas, Tres análisis sobre Cajas de Ahorros y Sistema Financiero, Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social, Madrid, 2001, pág. 38

otros, en este caso se utilizará el más habitual: el volumen de activos totales³. En lo que a los costes se refiere, suelen utilizarse los gastos de explotación⁴, pero en este caso se utilizaran los beneficios después de impuestos que naturalmente incluye a los anteriores.

III.- La dimensión de las Cajas de Ahorros de Andalucía

La dimensión media de las cajas de ahorros de Andalucía utilizando como indicador los activos totales, puede decirse que es similar a la de las cajas de ahorros del resto de España, que a su vez han venido ocupando los primeros puestos en orden de importancia, junto con las cajas de Alemania y de Italia, de la Unión Europea, medidas por los activos totales, depósitos totales o por los créditos⁵. A título indicativo conviene señalar que en el ranking de las cajas de ahorros europeas⁶ por beneficios antes de impuestos, a 31 de diciembre de 1998, figura una caja de ahorros de Andalucía: Unicaja, ocupando el puesto nº 24 de las 30 cajas de mayor importancia.

Así, según se observa en el cuadro nº 1, en Andalucía tenemos una caja de ahorros de importante dimensión, prácticamente el doble que cuatro de ellas, y una caja muy pequeña.

Pero al observar el cuadro nº 3 que muestra el beneficio relativo, se pone de manifiesto que es la Caja de Ahorros de Jaén la que presenta una ratio de mayor valor, siendo esta caja, precisamente, la de menor dimensión. Más claramente se observa esta cuestión en el gráfico nº 1, que presenta el beneficio relativo y el activo total de

³ Cortés, Juan y Pereira, Jorge, Dimensión y Recursos de las Cajas de Ahorros ante la Moneda Única, Papeles de Economía Española nº 74-75, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1998 pág. 2.

⁴ Revell, Jack, El Futuro de las Cajas de Ahorros. Estudio de España y el resto de Europa, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1989, pág 169.

⁵ Poussa Román, Juan Jesús, Las Cajas de Ahorros Españolas en el Espacio Financiero Europeo. Estudio comparativo, Tesis Doctoral, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 1998, pág. 635 y ss.,

⁶ Servicio de Estudios de "La Caixa".

cada caja, y donde puede verse que no aparece relación alguna entre dimensión y beneficios relativos, con lo que con estos datos no puede afirmarse que las economías de escalas tengan lugar en estas instituciones, por lo que esta sola consideración no es suficiente para plantear una posible fusión entre cajas de ahorros.

Cuadro nº 1
Cajas de Ahorros de Andalucía
Clasificadas por volumen de activos totales en el año 2001
(miles de euros)

Caja de Ahorros	Total Activo
Unicaja	13.717.250
Cajasur	7.241.054
El Monte	6.957.421
La General	5.885.974
San Fernando	5.271.210
Jaen	315.159

Fuente: Memorias Anuales de las Cajas de Ahorros

Cuadro nº 2
Cajas de Ahorros de Andalucía
Beneficio después de impuestos en el año 2001 (miles de euros)

Caja de Ahorros	Beneficio
Unicaja	132.300
Cajasur	47.579
El Monte	62.148
La General	41.509
San Fernando	41.958
Jaén	3.381

Fuente: Memorias Anuales de las Cajas de Ahorros

Cuadro nº 3
Cajas de Ahorros de Andalucía
Clasificadas por la ratio beneficio después de impuestos / activo total
(año 2001)

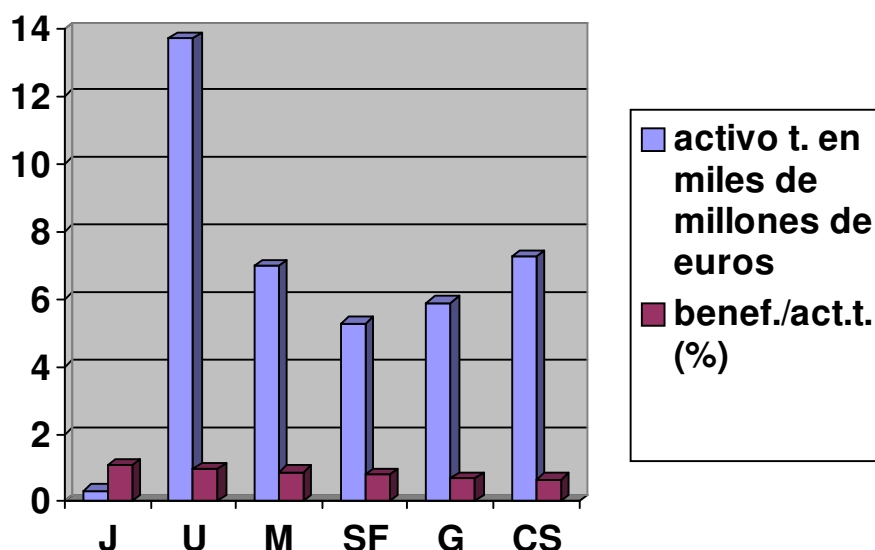
Caja de Ahorros	ratio (%)
Jaén	1,07
Unicaja	0,96
El Monte	0,89
San Fernando	0,79
La General	0,70
Cajasur	0,65

Fuente: Memorias Anuales de las Cajas de Ahorros y elaboración propia

Gráfico nº 1

Cajas de Ahorros de Andalucía

Activo total y ratio beneficio después de impuestos / activo total



En esta situación, dentro de las posibles estrategias a seguir por las cajas de ahorros en Andalucía, sería recomendable la de la cooperación, no solo entre las cajas andaluzas sino que sería conveniente hacerlo extensivo a nivel nacional e internacional con otras cajas. Los acuerdos deberían intensificar la cooperación en temas informáticos y tecnológicos, dado que éstos condicionan de manera significativa la competitividad de las entidades, en el sentido de que unos adecuados niveles de informatización y tecnología crean ventajas comparativas que pueden incluso convertirse en barreras frente a la competencia. Igualmente los acuerdos de cooperación podrían concretarse en actuaciones conjuntas dirigidas, por ejemplo, a introducirse en nuevos segmentos de mercado, mediante la adquisición conjunta de una entidad, el lanzamiento conjunto de un producto, o a la penetración en mercados de otros países. Para ello, un buen instrumento podría ser la Federación Andaluza de Cajas de Ahorros.

Bibliografía

- CORTÉS ENRIQUEZ, J. y PEREIRA RODRÍQUEZ, J. J., Dimensión y recursos de las Cajas de Ahorros ante la moneda única, Papeles de Economía Española nº 74-75, Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social, Madrid, 1998.
- GARDENER, E. P. M. Y MOLINEUX, P., Los resultados económicos de las Cajas de Ahorros Europeas, Tres análisis sobre cajas de ahorros y sistema financiero, Fundación para la Investigación Económica y Social, Madrid, 2001.
- MEMORIAS ANUALES DE LAS DISTINTAS CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCÍA, año 2001.
- POUSSA ROMÁN, J. J., Las Cajas de Ahorros Españolas en el Espacio Financiero Europeo. Estudio Comparativo, Tesis Doctoral, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 1998.
- REVELL, J., El futuro de las Cajas de Ahorros. Estudio de España y el resto de Europa, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1989.
- REVELL, J., Consecuencias de los cambios recientes en las Cajas de Ahorros de Europa Occidental, Papeles de Economía Española nº 46, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1991.
- RANKING DE LAS CAJAS DE AHORROS EUROPEAS, Informe mensual nº 255, Servicio de Estudios de "la Caixa", Barcelona, febrero, 2003.

